

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DISEÑO

BACHILLERATO

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

DISEÑO - 2º DE BACHILLERATO (ARTES (ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO E IMAGEN) LOMCE)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DISEÑO BACHILLERATO 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

1 Datos de identificación

¿ Nombre del Centro: I.E.S. Núm. 1 ¿Universidad Laboral¿. Málaga

¿ Tipo de Centro: público. Código de Centro: 29700242

¿ Dirección postal: Julio Verne, 6 (Apartado de correos 9170)

¿ Localidad: Málaga. Provincia: Málaga. Código postal. 29191

¿ Teléfono: 951298580 Fax: 951298585

¿ Correo electrónico: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

2 Enlaces propios IES Universidad Laboral de Málaga:

¿ Pág. Web: www.universidadlaboraldemalaga.es

¿ Blog de FP: <http://fpuniversidadlaboral.wordpress.com/>

¿ Aula virtual Moodle: www.equidadeducativa.es

¿ Aula virtual Chamilo: <http://www.unimalagaeduca.es/>

¿ Blogs educativos: <http://www.unimalagablog.es/>

3 Programa de centro bilingüe Inglés.

Programa permanentemente. En desarrollo desde el curso 2011/12.

Nuestro programa bilingüe (dentro del Plan de Plurilingüismo de Andalucía) pretende mejorar las competencias comunicativas de nuestro alumnado en lo que respecta al conocimiento y la práctica de la lengua inglesa; una mayor competencia en inglés propiciará en nuestro alumnado una mayor movilidad y un mejor acceso a la información, más allá de nuestras fronteras lingüísticas, de forma que puedan enfrentarse con garantías de éxito a los desafíos y a las posibilidades de la sociedad actual.

La modalidad de enseñanza bilingüe no es la mera enseñanza de una lengua extranjera, y por tanto implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos. El énfasis no estará en la lengua inglesa en sí, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. El AICLE (aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras) intenta proporcionar la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula.

4 Planes y proyectos educativos que desarrolla

¿ Plan de igualdad de género en educación Permanentemente

¿ Plan de Salud Laboral y P.R.L. Permanentemente

¿ Plan de apertura de centros docentes Permanentemente

¿ Planes de compensación educativa DESDE 01/09/2011 a 31/08/2022

¿ Programa de centro bilingüe Inglés Permanentemente

¿ Erasmus+ - TOUROPEAN DESDE 01/09/2019 a 31/08/2022

¿ Erasmus+(FP) - Internacionalización de la FP - Erasmus+(FP) Grado superior DESDE 01/09/2020 a 31/05/2023

¿ Erasmus+(FP) - SUSTAINABLE SALON: Habilidades futuras para una vida mejor en Salones Sostenibles a-Asociaciones Erasmus+(FP) Grado medio DESDE 01/09/2020 a 31/08/2023

¿ Erasmus+ - GREEN FOR EUROPE, GREEN FOR FUTURE DESDE 01/09/2020 a 31/05/2022

¿ Prácticum Máster Secundaria DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

¿ Prácticum Grado Maestro DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

¿ Convivencia Escolar DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

¿ Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz" DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

5 Programas para la innovación educativa

¿ Inicia desde 01/09/2021 a 31/08/2022

¿ Vivir y sentir el patrimonio DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

¿ AulaDJaque DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

¿ AulaDcine DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

¿ Proyecto STEAM: Investigación Aeroespacial aplicada al aula DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

¿ Proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

6 Servicios ofertados por el Centro

¿ Comedor escolar (en Residencia Andalucía)

¿ Programa de Acompañamiento escolar

- ¿ Transporte Escolar
- ¿ Transporte escolar adaptado (alumnado con n.e.e.)
- ¿ Apoyo lingüístico a alumnado inmigrante (PALI)
- ¿ Equipo de apoyo escolar a alumnado sordo
- ¿ Intérpretes de Lengua de Signos (LSE)
- ¿ Apoyo específico a alumnado ciego
- 7 Centros de educación primaria adscritos
 - ¿ 29003890 - C.E.I.P. Luis Buñuel
 - ¿ 29009338 - C.E.I.P. Carmen de Burgos
 - ¿ 29011345 - C.E.I.P. Pintor Denis Belgrano
 - ¿ 29602049 - C.E.I.P. Gandhi
 - ¿ 29011412 - C.E.I.P. Rectora Adelaida de la Calle
 - ¿ 29016185 - C.E.I.P. Almudena Grandes

8 Ubicación del centro

El Instituto está ubicado en la Urbanización malagueña del Atabal en la calle Julio Verne 6, que pertenece al Distrito municipal del Puerto de la Torre. Este barrio tiene su origen en la construcción de viviendas sociales a principios de los años setenta La Colonia de Santa Inés (actualmente Distrito de municipal de Teatinos), así como en otras construcciones posteriores de carácter público: los Ramos, Finca Cabello, Teatinos, el Atabal, etc. es colindante con Finca Cabello, la Residencia Militar ¿Castañón de Mena¿, la Depuradora de Aguas del Ayuntamiento (EMASA) y El Colegio Los Olivos.

9 Dependencias

El Centro tiene un recinto educativo de 200.000 m2 (que comparte con la Residencia Escolar Andalucía), en el que se distribuyen siete pabellones educativos, algunas construcciones auxiliares, instalaciones deportivas y zonas verdes.

En el curso 2016/17 se inauguró el Gimnasio con un aulario (tres aulas).

En el curso 2018/2019 se inauguran dos aulas nuevas en la zona de mantenimiento.

En el curso 2020/2021 se inauguran dos aulas nuevas en la antigua casa del portero.

En el curso 2021/2022 se ha habilitado una zona de Biblioteca (antiguo arcón) como aula.

10 Algo de historia

El Centro abre sus puertas en 1973 como un Centro de Universidades Laborales (centros estatales de alto rendimiento educativos), perteneciente a las Mutualidades Laborales, y dependiente del Ministerio de Trabajo, en las que se impartía tanto Bachillerato como Enseñanzas Profesionales (y en algunas Laborales Diplomaturas Universitarias). El Centro disponía de un internado (administrativamente segregado en la actualidad, como Residencia Escolar) para alumnado becado, procedente del medio rural y/o de familias con bajo nivel de renta (educación compensatoria).

Con la llegada de la democracia y a partir de 1977 todas las Universidades Laborales de España se convierten en Centros de Enseñanzas Integradas (C.E.I.), pasando a depender del Ministerio de Educación; transformándose en un Complejo Educativo que consta de un Instituto de Enseñanzas Medias (bachillerato) y uno de Formación Profesional, de forma integrada; por lo que imparte tanto el nuevo Bachillerato (BUP y C.O.U), instaurado por la Ley de Educación de 1975, cómo la nueva FP (en nuestro caso las ramas de Química, Delineación y Administrativo).

En la década de los 80 el Centro acoge las enseñanzas experimentales de bachillerato denominadas Reforma de las Enseñanzas Medias (R.EE.MM) o popularmente ¿la-rem¿, experiencia piloto previa a la LOGSE e inspiradora de esta. En el curso 1986/87, tras la aprobación del Real Decreto de 1985 de Educación Especial (derivado de la LISMI), el Instituto es designado como Centro experimental para la integración de alumnado con discapacidad, principalmente alumnado sordo.

En el curso 1992/93 el Centro es autorizado para anticipar e impartir las enseñanzas derivadas de la nueva ley de educación (LOGSE, 1990), ESO y Bachillerato, que conviven algunos años con las anteriores Enseñanzas mencionadas (BUP, COU, FP y R.EE.MM).

En esta década de los 90, pasa a ser oficialmente Centro de Integración, convirtiéndose en un Centro pionero y de referencia en la integración de alumnado con discapacidad para el resto de Centros educativos de Secundaria de nuestra Comunidad Autónoma, tanto para alumnado sordo como para alumnado con diversidad funcional motórica.

En esta década de los 90 inicia también la atención de alumnado con diversidad funcional (discapacidad) psíquica, especialmente alumnado con síndrome de Down, primero como FP-especial, después como Programas de Garantía Social, más tarde como PCPI, y actualmente como Programas Específicos de FP Básica

para alumnado con NEE (Marroquinería, Ayudante de cocina y Ayudante de jardinería). Enseñanzas estas en los que su alumnado comparte recinto, instalaciones, recreo, actividades complementarias, extraescolares, celebraciones, eventos, excursiones, etc., con el resto del alumnado del Centro.

Cabe destacar que desde hace más de 18 años el centro viene siendo una referencia para Málaga en la Integración (inclusión) de alumnado con n.e.e., en todas las Enseñanzas y niveles que imparte, llegando a contar con 200 alumnos y alumnas con n.e.a.e. censados oficialmente.

Actualmente, el IES ¿Universidad Laboral¿ de Málaga es uno de los Institutos de Secundaria más grandes de la provincia de Málaga. Tiene autorizados 90 unidades, todas ellas grupos de docencia ordinarios de carácter presencial, correspondientes a las enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP, tanto de grado medio, como superior, formación profesional básica y programas específicos de formación profesional básica y aula específica. En los que se distribuyen unos 2300 aprox alumnos y alumnas, contando con una plantilla de 193 profesores y profesoras (agrupados en 23 departamentos didácticos), 4 monitores de EE (PAEC), 3 intérpretes de Lengua de Signos (LSE), 2 auxiliares de conversación y un colectivo de 22 personas de Administración y Servicios (PAS). Desarrollándose toda la actividad docente en turno de mañana y tarde, desde las 8¿15 a las 14¿45 (ESO Y BACHILLERATO y FPB) Y 7:45 A 14:15 los Ciclos formativos medio y superior. El turno de tarde es de 15:15 a 21:30

11 Oferta educativa. Enseñanzas y grupos

Enseñanza Secundaria Obligatoria

¿ 1º de E.S.O. 9 grupos

¿ 2º de E.S.O. 8 grupos

¿ 3º de E.S.O. 8 grupos

¿ 4º de E.S.O. 7 grupos

Bachillerato

¿ 1º y 2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) 3 + 2,5 grupos

¿ 1º y 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) 4 + 3,5 grupos

¿ 1º y 2º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Diseño e Imagen)) 2 grupos

Aula Específica

¿ FBO 15 años (Educación Especial Unidad Específica) 1 grupo

Formación Profesional Básica

¿ 1º y 2º F.P.B. (Agrojardinería y Composiciones Florales) 2 grupos

¿ 1º y 2º F.P.B. (Cocina y restauración) 2 grupos

¿ 1º y 2º de Programa Específico de FPB (Agrojardinería y composiciones Florales) 2 grupos

¿ 1º y 2º de Programa Específico de FPB (Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de piel) 2 grupos

¿ 1º y 2º de Programa Específico de FPB (Cocina y restauración) 2 grupos

Formación Profesional Grado Medio

¿ 1º y 2º F.P.I.G.M. Operaciones de Laboratorio 2+1 grupos

¿ 1º y 2º F.P.I.G.M. Gestión Administrativa 2 grupos

¿ 1º y 2º F.P.I.G.M. Jardinería y Floristería 2 grupos

¿ 1º y 2º F.P.I.G.M. Cocina y Gastronomía 2 + 1 grupos

Formación Profesional Grado Superior

¿ 1º y 2º F.P.I.G.S. (Administración y Finanzas) 2 grupos

¿ 1º y 2º F.P.I.G.S. (Gestión Forestal y del Medio Natural) 4 grupos

¿ 1º F.P.I.G.S. (Mediación Comunicativa) 4 grupos

¿ 1º y 2º F.P.E.G.S. (Prevención de Riesgos Profesionales) 2 grupos

¿ 1º F.P.I.G. S Acondicionamiento físico 1 grupo

¿ 1º F.P.I.G.S. (Educación y Control Ambiental) 1 grupo

¿ 1º y 2º F.P.I.G.S. (Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad) 2 + 1 grupos

¿ 1º y 2º F.P.I.G.S. (Paisajismo y Medio rural) 2 grupos

¿ 1º y 2º F.P.I.G.S (Fabricación de Productos Farmacéuticos Biotecnológico y Afines) 2 grupos

¿ 1º y 2º F.P.I.G.S. Educación y Control ambiental 2 grupos

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

En el presente curso escolar el departamento lo componen cinco profesores/as en la Universidad Laboral .

La SESO ya es un instituto independiente, IES Teatinos.

Las materias que se imparten son las siguientes:

Educación Plástica visual y audiovisual de 1º, 2º (Todos bilingües) y 4º ESO (No bilingüe)
 Cultura Audiovisual I y II (CUA)
 Fundamentos de Arte I y II (FA)
 Dibujo Artístico I y II (DA)
 Técnicas Gráfico -Plásticas (TGP)
 Dibujo Técnico I y II (DT)
 2 Materias de Libre configuración: Técnicas de Grabado y Estampación y
 Dibujo Científico(DC), en 2º Bachillerato de Artes.

El reparto de las asignaturas y niveles es el siguiente

Educación Plástica, visual y Audiovisual
 Sergio Altea Cueto : 1º ESO 3 grupos y 2º ESO 3 grupos
 Pedro Pérez Ruiz: 1º ESO 3 grupos y 2º ESO 3 grupos
 M.ª Carmen Sánchez Espartal: 1º ESO 3 grupos y 2º ESO 2 grupos
 M.ª Esperanza Sánchez Martín: 4º ESO 1 grupo no bilingüe (4º F)
 Emilio Sánchez García, profesor de refuerzo por el Covid: grupo no bilingüe (4º G)

1º Bachillerato de Artes
 Sergio Altea Cueto ,CA I además es Tutor de 1º Bachillerato artes
 Santiago Milla Milla, FA I
 Pedro Pérez Ruiz VOL
 M.ª Carmen Sánchez Espartal da DA I

2º Bachillerato de Artes
 Sergio Altea Cueto, Grabado
 Santiago Milla Milla, FA II, CA II, TGP y DC además es Tutor de 2º Bachillerato Artes
 M.ª Esperanza Sánchez Martín, DIS y DA II

1º y 2º Bachillerato Ciencias
 M.ª Carmen Sánchez Espartal da DT II
 Pedro Pérez Ruiz da DT I

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La materia Diseño tiene por finalidad proporcionar una base sólida acerca de los principios y fundamentos que constituyen esta actividad. Es una asignatura de carácter teórico-práctico que, sin pretender formar especialistas en la materia, sí debe proporcionar al alumnado los conocimientos fundamentales y las herramientas necesarias para iniciarse en el estudio, análisis y realización de proyectos elementales de diseño. Está directamente relacionada con materias como Dibujo Artístico (abordando los contenidos de análisis de las formas, el color, la percepción y el estudio de la figura humana), Volumen (analizando los procesos tridimensionales), Dibujo Técnico (aplicando los conocimientos de geometría, escalas, vistas, perspectiva y normalización), Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica (utilizando los recursos que proporcionan las técnicas secas, húmedas y de estampación) y con Tecnologías de la Información y la Comunicación (sirviéndose de los recursos que proporcionan los programas de diseño vectorial y mapa de bits).

El diseño constituye hoy día un elemento fundamental en las producciones humanas, siendo actualmente de capital importancia en el desarrollo de la economía cultural. Tiene presencia en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana de una forma tan eficaz que es asumido como algo habitual. Su función en la sociedad contemporánea no debe entenderse únicamente como un proceso de ideación y proyección para la producción de objetos bidimensionales o tridimensionales, sino como el planteamiento de soluciones a problemas del entorno no exclusivamente circunscritos a la superficie geométrica del plano o del espacio. El conjunto de implicaciones que un objeto establece con las diferentes facetas del diseño requiere un complejo proceso de metodología proyectual de análisis para conseguir una síntesis adecuada. Por ello, el diseño ha de contribuir a que se establezca una relación reconocible e inmediata de las personas con su propio entorno, para que sea accesible, cómodo, útil y adaptado ergonómicamente, atendiendo tanto a los aspectos materiales, tecnológicos y funcionales de los objetos como a los simbólicos y comunicacionales. Un buen diseño contribuye a que podamos

trabajar de una manera intuitiva y eficaz, o a que comprendamos con rapidez los mensajes de nuestro entorno. En Andalucía encontramos significativos ejemplos, desde reputadas y reputados pioneros del diseño e interesantes creaciones publicitarias como el famoso Toro de Osborne, pasando por el etiquetado de productos autóctonos como el vino o el aceite de oliva y la cartelería de fiestas de primavera y destinos veraniegos, o recreando las redes modulares, herencia de la cultura andaluza representada de manera magistral en edificaciones como la Alhambra de Granada o la Mezquita de Córdoba, para llegar a nuestros días con las creaciones en diseño de moda y escenografías en torno al flamenco, o en cualquiera de las facetas a las que pueden verse encaminadas a través de los Estudios Superiores de Diseño.

El estudio de los fundamentos básicos del diseño es de gran importancia para capacitar al alumnado en la comprensión y disfrute de su entorno, y para desarrollar la creatividad y el pensamiento divergente, al potenciar la capacidad para producir respuestas múltiples ante un mismo estímulo.

F. Elementos transversales

El estudio y la iniciación a la práctica del diseño consiguen promover posturas activas ante la sociedad y la naturaleza y logran fomentar una actitud analítica respecto a la información que nos rodea contribuyendo, por tanto, a desarrollar la sensibilidad y el sentido crítico. Además esta materia nos permite desarrollar el respeto a las obras ajenas y al trabajo cooperativo, la responsabilidad en la elaboración de proyectos y la apreciación crítica.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal el uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, a fomentar una actitud crítica y analítica respecto a la información que nos rodea. Se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

La materia incorpora elementos que educan para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, trabajando en equipo, analizando y desarrollando elementos del diseño.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Por otra parte, el desarrollo de las competencias clave constituyen elementos fundamentales a la hora de abordar y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) es desarrollada en todos los bloques de contenidos a través del uso correcto del vocabulario específico de la materia y las actividades en las que el alumnado tendrá que explicar, argumentar y exponer sus propios proyectos de forma tanto oral como escrita.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se ponen en práctica cuando el alumnado tiene que razonar matemáticamente sus proyectos, utilizando propiedades geométricas, proporciones, simetrías, composición, perspectiva, etc. y al utilizar procedimientos relacionados con el método científico dentro de la metodología proyectual como la observación, experimentación, identificación, resolución y análisis.

La competencia digital (CD) se plantea mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, fomentando el uso activo y creativo de aplicaciones informáticas en sus proyectos y creaciones, desarrollando la motivación y curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías, o planteando resoluciones gráficas tanto vectoriales como de mapas de bits.

La competencia aprender a aprender (CAA) se manifiesta a través de la experimentación y aplicación práctica de los contenidos y técnicas aprendidas.

Adquirir las competencias sociales y cívicas (CSC) dentro de esta materia supone que el alumnado debe ser tolerante y respetuoso, ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, aceptar las producciones ajenas, las distintas culturas y la historia personal y colectiva de los otros, diseñando carteles y otros soportes publicitarios para campañas de concienciación social y descubriendo la expresión gráfica de otros países o colectivos sociales, valorando la propiedad intelectual.

Entre los contenidos de la materia se incluyen la resolución de problemas y elaboración de proyectos, y por lo tanto la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, factores que fomentan al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal del alumnado. También se fomenta la habilidad para trabajar en proyectos tanto individual como de manera colectiva. Todo esto contribuye al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

La competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) está especialmente vinculada a esta materia. El

alumnado conocerá los movimientos históricos, corrientes y escuelas más relevantes de la historia del diseño, identificando las aportaciones del mismo en los diferentes ámbitos, y valorando su repercusión en las actitudes éticas, estéticas y sociales de la cultura contemporánea. La expresión cultural y artística exige también desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, así como la capacidad de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Consideramos que la metodología más adecuada para esta materia para el desarrollo de las competencias clave es la metodología por proyectos. Esta manera de trabajar acerca al alumnado a la práctica de la profesión, facilita la tarea de abarcar los contenidos y el desarrollo de capacidades y competencias. La metodología de aprendizaje por proyectos ha de generar en el alumnado la necesidad de aprender para poder resolver un problema de diseño (ya sea gráfico, de producto, de moda o de espacios) de forma activa y aplicando los conocimientos teóricos adquiridos, lo que le permitirá que pueda adecuar sus descubrimientos y habilidades a situaciones reales, generándose aprendizajes más duraderos.

Los contenidos de la materia no deben darse de manera secuencial sino que, al tratarse de una materia eminentemente práctica, deben abordarse de manera simultánea (tanto en el orden cronológico como estilísticamente).

Un elemento fundamental del trabajo es el fomento creativo del alumnado, poniendo en juego habilidades del pensamiento tales como la reflexión, indagación, imaginación, búsqueda y manipulación de recursos visuales y materiales para reelaborar ideas, dando lugar a nuevas soluciones de los problemas planteados. El profesorado fomentará los procedimientos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados. Deberá realizar un seguimiento individual del alumnado, posibilitando así la convivencia de diferentes ritmos de aprendizaje, así como la atención a la diversidad de intereses y enfoques. Se considera básico el estímulo de la creatividad mediante diferentes técnicas y herramientas, como la tormenta de ideas, el mapa conceptual o la analogía, a fin de obtener variadas ideas para cada proyecto (con sus correspondientes fases de bocetos, selección y mejora).

Se abordarán diferentes recursos y herramientas para el acercamiento del alumnado a las bases teóricas de la materia sobre las que se apoye para aportar las diferentes soluciones prácticas, como el análisis de objetos relevantes dentro de los hitos de la historia del diseño y de sus relaciones con el entorno social y cultural en el que se desarrollaron los distintos movimientos artísticos, procurándose un proceso de búsqueda, selección y exposición de información, realizada tanto de forma individual como en grupos de trabajo cooperativo, y a través de fuentes variadas y fiables tanto digitales como analógicas. Pueden servir también como punto de partida y análisis los propios productos de diseño recopilados en el entorno del centro educativo (cartelería, etiquetas, envases, catálogos y otros soportes publicitarios).

En cuanto al espacio de trabajo, se contribuirá a crear un ambiente que favorezca tanto las actividades individuales como las cooperativas, recreando el símil de un estudio de diseño y sus distintas funciones, como reflejo del mundo laboral, dado que el diseño es una actividad que, cada vez más, se desarrolla en equipos de trabajo multidisciplinarios y en colaboración con otros especialistas, suponiendo una industria cultural que protagoniza una singular actividad de desarrollo económico. El entorno de trabajo deberá posibilitar la metodología proyectual, para la que se habrán de utilizar tanto técnicas manuales como digitales para que el alumnado pueda valorar las características y posibilidades que ofrecen ambas.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Así mismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Con referencia a los instrumentos de evaluación y calificación, se proponen, entre otros, los siguientes, que serán expuestos en cada UDI y/o criterio de evaluación, teniendo en cuenta el valor pedagógico que ofrece cada uno de ellos y su adecuación.

Ref. Descripción

1 Análisis de casos	19 Mapa conceptual
2 Asamblea	20 Monografías
3 Búsqueda y tratamiento de la información	21 Observación directa
4 Comprensión lectora	22 Portafolio
5 Comprensión oral	23 Producciones plásticas o musicales
6 Construcción de maquetas	24 Pruebas escritas
7 Cuaderno de campo	25 Pruebas objetivas de correspondencia
8 Cuaderno del alumnado	26 Pruebas objetivas de ordenamiento
9 Ejercicios interpretativos	27 Pruebas objetivas de respuesta alternativa
10 Ejercicios y prácticas realizadas en casa	28 Pruebas objetivas de selección múltiple
11 Ejercicios y prácticas realizadas en clase	29 Pruebas orales
12 Entrevista	30 Registro anecdótico
13 Escala de observación de actividades	31 Representaciones y dramatizaciones
14 Exámenes temáticos	32 Resolución de ejercicios y problemas
15 Exploración a través de preguntas	33 Resúmenes e informes
16 Exposición oral	34 Trabajos cooperativos
17 Fichas técnicas de productos	35 Trabajos e informes (expresión escrita)
18 Listas de cotejo	36 Trabajos individuales

Partiendo de la base de que es distinto evaluar (conocimiento del grado de desarrollo del alumnado respecto a los criterios de evaluación) y calificar (otorgar una nota numérica obtenida a partir de las notas de los criterios), el departamento se plantea que realmente no deberían existir recuperaciones, ya que lo importante es el criterio de evaluación, y planteamos ese criterio de una forma continua en nuestra programación podemos ir viendo la progresión del alumnado sin tener que "volver la vista atrás". La evaluación es continua y progresiva, por lo tanto, la consecución de los distintos aspectos de los criterios debe cumplir también esas dos condiciones. Para saber si se va consiguiendo lo que hemos marcado para el criterio no hay que hacer recuperaciones, sino una programación donde se desarrolla el criterio de forma continua.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

El centro, concienciado con el deber inclusivo que tiene la educación, apoya totalmente la permanencia en las aulas del alumnado con algún tipo de necesidad educativa, apostando por el desarrollo de unidades didácticas que recojan la realidad del multinivel que se da en un grupo. Para ello, no sólo se atenderá mediante refuerzo

educativo o apoyo a dicho alumnado, sino que se intentará integrar en las UDI, actividades que se puedan realizar desde la perspectiva del DUA, realización de actividades grupales, bien colaborativas o cooperativas, asignaciones de compañeros tutores, etc.

La evaluación y calificación del alumnado se realizará siempre teniendo en cuenta su adaptación curricular, ya sea significativa o no, y la programación que hayamos realizado para ese alumno o alumna en concreto, nunca teniendo en cuenta los criterios o aspectos de las listas de cotejo diseñadas para el nivel y/o ciclo.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Este año hay menos casos de Covid por lo que se realizarán algunas actividades complementarias que requieran salir del centro, siempre con las debidas condiciones que garanticen la seguridad del alumnado. Asimismo el Departamento colaborará con actividades propuestas por otros departamentos y en las actividades interdisciplinarias que haya previstas.

Desde el departamento de Dibujo se proponen como actividades complementarias las visitas a centros culturales y artísticos, en especial aquellos que se sitúen en la proximidad de la provincia de Málaga, y que atiendan a los contenidos curriculares, además de enmarcarse dentro del ámbito de la expresión artística y cultural: Museo Picasso, Museo Carmen Thyssen Málaga, Colección del Museo Ruso/Málaga, etc... Asimismo, se plantea la visita a posibles exposiciones de carácter temporal que sean pertinentes con respecto al desarrollo curricular de los contenidos de la programación.

Objetivos:

- Acercar al alumnado al patrimonio cultural más cercano que nos ofrece la provincia de Málaga.
- Complementar los objetivos del área a través de las visitas al museo y exposiciones relacionados con el arte plástico y visual.
- Crear hábitos en nuestros alumnos de disfrute estético y cultural, y abrir nuevas posibilidades de ocio enriquecedoras y alternativas.

Relación didáctica con los contenidos:

- Conocimiento del Patrimonio Cultural de Andalucía.
- Complementar los contenidos y los objetivos a través de visitas que les permitan experiencias relacionadas con el arte plástico, visual y audiovisual.

Posible Temporalización:

- 1º Trimestre: visita al Museo Picasso.
- 2º Trimestre: visita al Museo Carmen Thyssen Málaga.
- 3º Trimestre: visita al Colección del Museo Ruso/Málaga.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

DISEÑO - 2º DE BACHILLERATO (ARTES (ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO E IMAGEN) LOMCE)

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Conocer los principios y fundamentos que constituyen la actividad del diseño y adquirir conciencia de la complejidad de los procesos y herramientas en los que se fundamenta.
2	Comprender las raíces del diseño, la evolución del concepto, sus diferentes ámbitos de aplicación y los factores que lo condicionan, así como su capacidad para influir en el entorno y en la cultura contemporánea.
3	Describir las características fundamentales de los movimientos históricos y escuelas más relevantes en la historia del diseño reconociendo sus aportaciones.
4	Analizar y reconocer los condicionamientos funcionales y perceptivos descubriendo la importancia de las funciones simbólicas en el diseño contemporáneo.
5	Valorar la importancia de los métodos en el proceso de diseño y aplicarlos en su uso.
6	Conocer y experimentar las diferentes relaciones compositivas y posibilidades que pueden generar los elementos visuales, reconociendo las aplicaciones estructurales en diferentes campos del diseño.
7	Resolver problemas elementales de diseño utilizando métodos, herramientas y técnicas de representación adecuadas.
8	Asumir la innovación y la adaptabilidad como condiciones propias del diseño, apreciando el pensamiento divergente para afrontar un problema.
9	Potenciar la actitud crítica que cuestione o valore la idoneidad de diversas soluciones de diseño.
10	Valorar el trabajo en equipo y el intercambio de ideas y experiencias como método de trabajo en los diferentes campos del diseño.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Evolución histórica y ámbitos del diseño.	
Nº Ítem	Ítem
1	Concepto de diseño: definición, orígenes y tendencias.
2	Historia del diseño. De la artesanía a la industria. Principales periodos y escuelas de diseño en los diferentes ámbitos. Figuras más relevantes. Pioneros del diseño gráfico en Andalucía (carteles de eventos festivos como las fiestas de primavera, carnaval o de promoción turística, anuncios publicitarios y etiquetas de productos andaluces o diseño de imágenes corporativas).
3	Funciones del diseño. Diseño y comunicación social. Influencia del diseño en la ética y estética contemporáneas.
4	Diseño publicitario y hábitos de consumo.
5	Diseño sostenible: ecología y medioambiente.
6	Principales campos de aplicación del diseño: gráfico, interiores y productos.
7	Diseño y arte. Diferencias y similitudes entre el objeto artístico y el objeto de diseño.
8	El proceso en el diseño: diseño y creatividad.
Bloque 2. Elementos de configuración formal.	
Nº Ítem	Ítem
1	Teoría de la percepción.
2	Elementos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, color, forma y textura. Aplicación al diseño. Lenguaje visual.
3	Estructura y composición. Recursos en la organización de la forma y el espacio y su aplicación al diseño: repetición, ordenación y composición modular, simetría, dinamismo, deconstrucción...
4	Análisis de las redes modulares presentes en la herencia de la cultura Andalusí.
5	Diseño y función: análisis de la dimensión pragmática, simbólica y estética del diseño.
Bloque 3. Teoría y metodología del diseño.	
Nº Ítem	Ítem
1	Introducción a la teoría de diseño: definición de teoría, metodología, investigación y proyecto.
2	Fases del proceso de diseño. Planteamiento y estructuración: sujeto, objeto, método y finalidad; elaboración y selección de propuestas; presentación del proyecto.
3	Fundamentos de investigación en el proceso de diseño: recopilación de información y análisis de datos. Búsqueda de documentación sobre agencias publicitarias y estudios de diseño en Andalucía desde sus inicios hasta la actualidad.
4	Materiales, técnicas y procedimientos para la realización de croquis y bocetos gráficos.
Bloque 4. Diseño gráfico.	
Nº Ítem	Ítem
1	Las funciones comunicativas del diseño gráfico: identidad, información y persuasión.
2	Ámbitos de aplicación del diseño gráfico.
3	Diseño gráfico y señalización. La señalética. Principales factores condicionantes, pautas y elementos en la elaboración de señales.
4	Aplicaciones.
5	La tipografía: el carácter tipográfico. Legibilidad. Principales familias tipográficas.
6	Diseño publicitario. Fundamentos y funciones de la publicidad. Análisis de las técnicas de estampación (desde las iniciales técnicas litográficas a las actuales) y anuncios de prensa en la comunidad andaluza. Elementos del lenguaje publicitario.
7	Software de Ilustración y diseño.
Bloque 5. Diseño de producto y del espacio.	
Nº Ítem	Ítem

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29700242

Fecha Generación: 27/05/2022 12:46:43

Contenidos	
Bloque 5. Diseño de producto y del espacio.	
Nº Ítem	Ítem
1	Nociones básicas de diseño de objetos.
2	Funciones, morfología, y tipología de los objetos. Relación entre objeto y usuario.
3	Conceptos básicos de ergonomía, antropometría y biónica y su aplicación al diseño de productos e interiores.
4	El diseño del espacio habitable. Organización del espacio: condicionantes físicos, técnicos, funcionales y psico-sociales.
5	Distribución y circulación. Envases promocionales de productos andaluces (como los derivados de las aceitunas, de los vinos, etc.).
6	Principales materiales, instalaciones y elementos constructivos empleados en el diseño de interiores: características técnicas, estéticas y constructivas. Iluminación.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Conocer y describir las características fundamentales de los movimientos históricos, corrientes y escuelas más relevantes en la historia del diseño reconociendo las aportaciones del diseño en los diferentes ámbitos, y valorar la repercusión que ello ha tenido en las actitudes éticas, estéticas y sociales en la cultura contemporánea.

Objetivos

3. Describir las características fundamentales de los movimientos históricos y escuelas más relevantes en la historia del diseño reconociendo sus aportaciones.

Contenidos**Bloque 1. Evolución histórica y ámbitos del diseño.**

- 1.1. Concepto de diseño: definición, orígenes y tendencias.
- 1.2. Historia del diseño. De la artesanía a la industria. Principales periodos y escuelas de diseño en los diferentes ámbitos. Figuras más relevantes. Pioneros del diseño gráfico en Andalucía (carteles de eventos festivos como las fiestas de primavera, carnaval o de promoción turística, anuncios publicitarios y etiquetas de productos andaluces o diseño de imágenes corporativas).
- 1.3. Funciones del diseño. Diseño y comunicación social. Influencia del diseño en la ética y estética contemporáneas.
- 1.4. Diseño publicitario y hábitos de consumo.
- 1.5. Diseño sostenible: ecología y medioambiente.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- DISE1. Conoce y describe las características fundamentales de las principales corrientes y escuelas de la historia del diseño.
- DISE2. Analiza imágenes relacionadas con el diseño, identificando el ámbito al que pertenecen y las relaciona con la corriente, escuela o periodo al que pertenecen.
- DISE3. Analiza imágenes de productos de diseño y de obras de arte, explicando razonadamente las principales semejanzas y diferencias entre estos dos ámbitos utilizando con propiedad la terminología específica de la materia.

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender que la actividad de diseñar siempre está condicionada por el entorno natural, social y cultural y por los aspectos funcionales, simbólicos, estéticos y comunicativos a los que se quiera dar respuesta.

Objetivos

2. Comprender las raíces del diseño, la evolución del concepto, sus diferentes ámbitos de aplicación y los factores que lo condicionan, así como su capacidad para influir en el entorno y en la cultura contemporánea.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- DISE1. Comprende, valora y explica argumentadamente la incidencia que tiene el diseño en la formación de actitudes éticas, estéticas y sociales y en los hábitos de consumo.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.

Objetivos

6. Conocer y experimentar las diferentes relaciones compositivas y posibilidades que pueden generar los elementos visuales, reconociendo las aplicaciones estructurales en diferentes campos del diseño.

Contenidos**Bloque 2. Elementos de configuración formal.**

- 2.1. Teoría de la percepción.

Competencias clave

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

DISE1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en objetos de diseño o de entorno cotidiano.

Criterio de evaluación: 2.2. Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

DISE1. Realiza composiciones gráficas, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje visual.
DISE2. Analiza imágenes o productos de diseño reconociendo y diferenciando los aspectos funcionales estéticos y simbólicos de los mismos.

Criterio de evaluación: 2.3. Aplicar las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de productos concretos de diseño.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

DISE1. Aplica las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de propuestas de diseño en los diferentes ámbitos.
DISE2. Utiliza el color atendiendo a sus cualidades funcionales, estéticas y simbólicas y a su adecuación a propuestas específicas de diseño.
DISE3. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza de diseño, ideando alternativas compositivas y reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados.

Criterio de evaluación: 2.4. Diferenciar los aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos de objetos de referencia de los distintos ámbitos del diseño.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

DISE1. Descompone en unidades elementales una obra de diseño gráfico compleja y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales.

Criterio de evaluación: 3.1. Valorar la importancia de la metodología como herramienta para el planteamiento, desarrollo, realización y comunicación acertados del proyecto de diseño.**Objetivos**

5. Valorar la importancia de los métodos en el proceso de diseño y aplicarlos en su uso.

Contenidos**Bloque 3. Teoría y metodología del diseño.**

3.1. Introducción a la teoría de diseño: definición de teoría, metodología, investigación y proyecto.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

DISE1. Conoce y aplica la metodología proyectual básica.

Criterio de evaluación: 3.2. Resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica, y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

DISE1. Desarrolla proyectos sencillos que den respuesta a propuestas específicas de diseño previamente establecidas.

Criterio de evaluación: 3.3. Recopilar y analizar información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de diseño.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

DISE1. Determina las características técnicas y las Intenciones expresivas y comunicativas de diferentes objetos de diseño.
DISE2. Recoge información, analiza los datos obtenidos y realiza propuestas creativas.
DISE3. Planifica el proceso de realización desde la fase de ideación hasta la elaboración final de la obra.

Criterio de evaluación: 3.4. Aportar soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

DISE1. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.
DISE2. Realiza bocetos y croquis para visualizar la pieza y valorar su adecuación a los objetivos propuestos.

Criterio de evaluación: 3.5. Conocer y aplicar técnicas básicas de realización de croquis y bocetos presentando con corrección los proyectos y argumentándolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

DISE1. Materializa la propuesta de diseño y presenta y defiende el proyecto realizado, desarrollando la capacidad de argumentación, y la autocrítica.
DISE2. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.

Criterio de evaluación: 4.1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje gráfico utilizándolas de manera creativa en la ideación y realización de obra original de diseño gráfico, y analizar desde el punto de vista formal y comunicativo productos de diseño gráfico, identificando los recursos gráficos, comunicativos y estéticos empleados.

Objetivos

5. Valorar la importancia de los métodos en el proceso de diseño y aplicarlos en su uso.

7. Resolver problemas elementales de diseño utilizando métodos, herramientas y técnicas de representación adecuadas.

9. Potenciar la actitud crítica que cuestione o valore la idoneidad de diversas soluciones de diseño.

Contenidos

Bloque 4. Diseño gráfico.

- 4.1. Las funciones comunicativas del diseño gráfico: identidad, información y persuasión.
- 4.2. Ámbitos de aplicación del diseño gráfico.
- 4.3. Diseño gráfico y señalización. La señalética. Principales factores condicionantes, pautas y elementos en la elaboración de señales.
- 4.4. Aplicaciones.
- 4.5. La tipografía: el carácter tipográfico. Legibilidad. Principales familias tipográficas.
- 4.6. Diseño publicitario. Fundamentos y funciones de la publicidad. Análisis de las técnicas de estampación (desde las iniciales técnicas litográficas a las actuales) y anuncios de prensa en la comunidad andaluza. Elementos del lenguaje publicitario.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- DISE1. Realiza proyectos sencillos en alguno de los campos propios del diseño gráfico como la señalización, la edición, la identidad, el packaging o la publicidad.
 DISE2. Examina diferentes "objetos de diseño" y determina su idoneidad, en función de sus características técnicas, comunicativas y estéticas.

Criterio de evaluación: 4.2. Identificar las principales familias tipográficas reconociendo las pautas básicas de legibilidad, estructura, espaciado y composición.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- DISE1. Identifica las principales familias tipográficas y reconoce las nociones elementales de legibilidad, estructura, espaciado y composición.
 DISE2. Usa de forma adecuada la tipografía siguiendo criterios acertados en su elección y composición.

Criterio de evaluación: 4.3. Realizar proyectos elementales de diseño gráfico identificando el problema, aportando soluciones creativas y seleccionando la metodología y materiales adecuados para su materialización.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- DISE1. Resuelve problemas sencillos de diseño gráfico utilizando los métodos, las herramientas y las técnicas de representación adecuadas.
 DISE2. Relaciona el grado de iconicidad de diferentes imágenes gráficas con sus funciones comunicativas.

Criterio de evaluación: 4.4. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

DISE1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción gráfica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.

Criterio de evaluación: 4.5. Iniciarse en la utilización de programas informáticos de ilustración y diseño aplicándolos a diferentes propuestas de diseño.**Competencias clave**

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender

Estándares

DISE1. Utiliza con solvencia los recursos informáticos idóneos y los aplica a la resolución de propuestas específicas de diseño gráfico.

Criterio de evaluación: 5.1. Analizar los aspectos formales, estructurales, semánticos y funcionales de diferentes objetos de diseño, pudiendo ser objetos naturales, artificiales, de uso cotidiano, u objetos propios del diseño.**Objetivos**

1. Conocer los principios y fundamentos que constituyen la actividad del diseño y adquirir conciencia de la complejidad de los procesos y herramientas en los que se fundamenta.

Contenidos**Bloque 5. Diseño de producto y del espacio.**

5.1. Nociones básicas de diseño de objetos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

DISE1. Analiza diferentes "objetos de diseño" y determina su idoneidad, realizando en cada caso un estudio de su dimensión pragmática, simbólica y estética.
DISE2. Determina las características formales y técnicas de objetos de diseño atendiendo al tipo de producto y sus intenciones funcionales y comunicativas.

Criterio de evaluación: 5.2. Desarrollar un proyecto sencillo de diseño industrial, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

DISE1. Desarrolla proyectos sencillos de diseño de productos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados.
DISE2. Interpreta la información gráfica aportada en supuestos prácticos de diseño de objetos y del espacio.
DISE3. Utiliza adecuadamente los materiales y las técnicas de representación gráfica.
DISE4. Realiza bocetos y croquis para visualizar y valorar la adecuación del trabajo a los objetivos propuestos.
DISE5. En propuestas de trabajo en equipo participa activamente en la planificación y coordinación del trabajo y respeta y valora las realizaciones y aportaciones del resto de los integrantes del grupo.

Criterio de evaluación: 5.3. Realizar un proyecto elemental de espacio habitable, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

DISE1. Propone soluciones viables de habitabilidad, distribución y circulación en el espacio en supuestos sencillos de diseño de interiores.

Criterio de evaluación: 5.4. Valorar la importancia que tiene el conocimiento y la aplicación de los fundamentos ergonómicos y antropométricos en los procesos de diseño, entendiendo que son herramientas imprescindibles para optimizar el uso de un objeto o un espacio y adecuarlos a las medidas, morfología y bienestar humanos.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

DISE1. Valora la metodología proyectual, reconoce los distintos factores que en ella intervienen y la aplica a la resolución de supuestos prácticos.

DISE2. Conoce las nociones básicas de economía y antropometría y las aplica en supuestos prácticos sencillos de diseño de objetos y del espacio.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
DISE.1	Conocer y describir las características fundamentales de los movimientos históricos, corrientes y escuelas más relevantes en la historia del diseño reconociendo las aportaciones del diseño en los diferentes ámbitos, y valorar la repercusión que ello ha tenido en las actitudes éticas, estéticas y sociales en la cultura contemporánea.	0
DISE.2	Comprender que la actividad de diseñar siempre está condicionada por el entorno natural, social y cultural y por los aspectos funcionales, simbólicos, estéticos y comunicativos a los que se quiera dar respuesta.	0
DISE.1	Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.	0
DISE.2	Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.	0
DISE.2	Resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica, y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.	0
DISE.4	Aportar soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.	0
DISE.4	Valorar la importancia que tiene el conocimiento y la aplicación de los fundamentos ergonómicos y antropométricos en los procesos de diseño, entendiendo que son herramientas imprescindibles para optimizar el uso de un objeto o un espacio y adecuarlos a las medidas, morfología y bienestar humanos.	0
DISE.3	Aplicar las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de productos concretos de diseño.	0
DISE.4	Diferenciar los aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos de objetos de referencia de los distintos ámbitos del diseño.	0
DISE.1	Valorar la importancia de la metodología como herramienta para el planteamiento, desarrollo, realización y comunicación acertados del proyecto de diseño.	0
DISE.3	Recopilar y analizar información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de diseño.	0
DISE.3	Realizar proyectos elementales de diseño gráfico identificando el problema, aportando soluciones creativas y seleccionando la metodología y materiales adecuados para su materialización.	0
DISE.5	Conocer y aplicar técnicas básicas de realización de croquis y bocetos presentando con corrección los proyectos y argumentándolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.	0
DISE.4	Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.	0
DISE.1	Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje gráfico utilizándolas de manera creativa en la ideación y realización de obra original de diseño gráfico, y analizar desde el punto de vista formal y comunicativo productos de diseño gráfico, identificando los recursos gráficos, comunicativos y estéticos empleados.	0

DISE.2	Identificar las principales familias tipográficas reconociendo las pautas básicas de legibilidad, estructura, espaciado y composición.	0
DISE.5	Iniciarse en la utilización de programas informáticos de ilustración y diseño aplicándolos a diferentes propuestas de diseño.	0
DISE.1	Analizar los aspectos formales, estructurales, semánticos y funcionales de diferentes objetos de diseño, pudiendo ser objetos naturales, artificiales, de uso cotidiano, u objetos propios del diseño.	0
DISE.2	Desarrollar un proyecto sencillo de diseño industrial, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.	0
DISE.3	Realizar un proyecto elemental de espacio habitable, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.	0

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	DEFINICIÓN Y APLICACIONES DEL DISEÑO. PROCESO DEL DISEÑO. LA SEÑALÉTICA.	4 semanas Primer trimestre.
Número	Título	Temporización
2	ELEMENTOS PLÁSTICOS Y RECURSOS DE ORGANIZACIÓN DE LA FORMA. IMAGEN CORPORATIVA	4 semanas Primer trimestre.
Número	Título	Temporización
3	LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. PRINCIPIOS DEL DISEÑO. LA TIPOGRAFÍA.	4 semanas Primer trimestre.
Número	Título	Temporización
4	EL ART NOUVEAU. LA COMPOSICIÓN EN DISEÑO. EL CARTEL.	4 semanas Segundo trimestre.
Número	Título	Temporización
5	LA ESCUELA DE LA GESTALT. LA MODULACIÓN.	4 semanas Segundo trimestre.
Número	Título	Temporización
6	LA ESCUELA DE LA BAUHAUS. EL DISEÑO EDITORIAL Y LA PUBLICIDAD.	4 semanas Segundo trimestre.
Número	Título	Temporización
7	EL DISEÑO INDUSTRIAL. EL FUNCIONALISMO. LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.	3 semanas Tercer trimestre.
Número	Título	Temporización
8	EL POSTMODERNISMO. EL DISEÑO DE MOBILIARIO.	3 semanas Tercer trimestre.
Número	Título	Temporización
9	LA BIÓNICA, ERGONOMÍA Y ANTROPOMETRÍA. DISEÑO DEL ESPACIO HABITABLE.	2 semanas Tercer trimestre.

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

La metodología de la materia se basa en el aprendizaje por competencias, recurriendo a estrategias interactivas y al aprendizaje cooperativo.

Ejes de la metodología:

1- Conocimiento de los contenidos teóricos correspondientes al currículo oficial de la materia: Presentaciones teóricas de cada tema.

2- Actividades (aprendizaje orientado a la acción): Realización práctica de ejercicios correspondientes a cada uno de los bloques temáticos. Realización individual o cooperativa de Proyectos.

Utilización de las TIC (trabajo en el aula de informática y en casa), acceso a recursos virtuales para la búsqueda de información relevante a los prácticas y proyectos propuestos.

Presentación oral de trabajos relacionados con el diseño, (trabajos para fomentar el aprendizaje cooperativo y favorecer la oralidad).

3- Seguimiento y evaluación:

Evaluación de los ejercicios y proyectos realizados por el alumnado. Se valora el proceso de realización desde la propuesta conceptual, los bocetos y búsqueda de ideas, hasta el resultado final.

Se realizarán exámenes enfocados a realizar prácticas en tiempo limitado utilizando los recursos adecuados a cada propuesta.

Se tienen en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

Se realizarán trabajos de recuperación de evaluaciones no aprobadas.

Utilizaremos una metodología activa y experimentadora, donde el alumno/a debe buscar la solución guiado por el profesor. La participación del alumno/a se debe conseguir tanto en la realización y actitud frente a los procesos y técnicas, como en la valoración y apreciación de estas y su utilización por los artistas en la Historia.

La información teórica será el apoyo para la práctica; es importante que el alumno/a conozca el por qué de las medidas o actos que realiza, así como las respuestas que puede obtener para adecuar cada técnica al resultado requerido.

Se fomentará el trabajo riguroso, experimentador y creativo, potenciando la expresión del alumno/a por medio de las técnicas de expresión gráfico-plásticas.

Como recursos metodológicos y didácticos podemos señalar sobre todo: el aula o taller, el archivo de imagen (sobre todo trabajos de alumnos de otros cursos), la biblioteca de aula (con diapositivas y libros de grandes maestros de la pintura y la ilustración), conexión a la red de internet, la realización de exposiciones con trabajos de los alumnos, la visita a museos de bellas artes y a exposiciones de artistas consagrados y actuales.

G. Materiales y recursos didácticos

Materiales:

Todo tipo de materiales gráfico-plásticos como: Lápices de grafito, lápices de colores, rotuladores, papeles diferentes, cartulinas, conté, temperas, acrílicos, acuarelas, pinceles, tinta china, menaje, revistas

Recursos y uso de las tic

Las clases se imparten en el aula L17, específica del Departamento de Dibujo , donde hay piletta con agua y proyector y ordenador.

El alumnado hará uso de las nuevas tecnologías para obtener información puntual sobre los temas tratados, para familiarizarse con direcciones de interés por su contenido artístico, para buscar información sobre artistas, técnicas o para inspirarse a la hora de realizar un trabajo propio. Para ello podrá utilizar incluso el teléfono móvil , así como para escuchar música mientras trabaja .

Documentales y películas

Visionado de películas o documentales que traten de forma significativa los núcleos conceptuales básicos de las unidades y que resultan útiles sobre todo por la motivación que ejerce el lenguaje audiovisual en el alumnado.

Citamos algunas que nos parecen significativas:

Videos de Youtube explicativos de diferentes temas, como Historia del Diseño gráfico
<https://youtu.be/6KXJy1Kfl9Y> diseños geométricos

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

La organización del espacio este curso está condicionado por el Covid 19. Casi todas las clases del grupo se darán en su aula L17.

En el aula específica de dibujo , la L17 ,se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

La disposición del alumnado en el aula debe buscar la forma que facilite al máximo:

La comunicación profesora-alumnado y alumnado-alumnado

La investigación y el trabajo individual

La visión de la pizarra o proyección de imágenes o vídeos.

La distribución por grupos para los días en los que se trabaje en equipo. Este año cuidando las distancias mínimas.

H. Precisiones sobre la evaluación

Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

1. Procedimientos e instrumento de evaluación

Los incluidos en el ANEXO "mapa de relaciones curriculares", y en concreto:

1.1. Procedimientos e instrumentos de la dimensión "evaluación continua"

- Registro de datos (ejercicios realizados en casa/clase, participación en clase, preguntas de clase,..) : 50 %

1.2. Procedimientos e instrumentos de la Dimensión "pruebas programada"

- Pruebas escritas tipo EVAU: 50%

2. Criterios de calificación

2.1. Criterios de calificación final

La calificación final de la materia será el resultado de calcular la media aritmética del primer, segundo y tercer trimestre, una vez realizada la actualización de las mismas derivadas del proceso de evaluación ordinaria y del proceso de recuperación (en su caso) desarrollado.

Media aritmética (1er trimestre 33,3%, 2º trimestre 33,3y 3er trimestre 33,3%)

2.2. Criterios de calificación por trimestres

La calificación de cada uno de los trimestres, de acuerdo con la distribución temporal planificada, será el resultado de calcular la media aritmética de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación desarrollados en el correspondiente trimestre; según el peso asignado a cada criterio de evaluación, obtenida a su vez como resultado de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los instrumentos de evaluación asociados al criterio que se recogen en el mapa de relaciones de elementos curriculares que se presenta como anexo a la presente programación.

Ver anexo

2.3. Criterios de calificación de los procesos de recuperación trimestrales

La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación, será la obtenida en la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso).

Asimismo el procedimiento establecido para la recuperación podrá ser el medio para que cualquier alumno o alumna pueda mejorar su nota con respecto a la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación. Se aplicará este supuesto, sólo en el caso de que el departamento no haya establecido otro mecanismo distinto, destinado a la posibilidad de incrementar la nota del alumnado que así lo desee.

Las medidas establecidas, tanto para el caso de la recuperación, como para la mejora de las calificaciones, están descritas en el apartado ¿Atención a la diversidad¿, y tienen su reflejo en los instrumentos de evaluación propuestos.

2.4. Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos

En esta materia no hay pendientes de primero dado que es una materia que solo se imparte en segundo curso.

La recuperación de los aprendizajes no adquiridos durante el curso

- Incluirán el conjunto de actividades programadas que el alumno no haya realizado en su momento o las haya realizado mal.

- El alumnado tendrá que presentar todas las actividades programadas y durante el tercer trimestre además realizarán una prueba escrita.

- Será requisito imprescindible el haber entregado todas las actividades previamente a la realización de la prueba escrita.

- En caso de no obtener evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de junio. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Para la superación de la materia se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- a) Asignar el 50% de la calificación global a la realización de las tareas específicas incluidas en la propuesta de actividades de recuperación.
- b) Asignar el 50% de la calificación global a la obtenida en la prueba escrita